



**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

• **OBJETIVO DE LA CONTRATACIÓN:**

Se requiere llevar a cabo la presente contratación para otorgar el mantenimiento correctivo a equipos de oficina propiedad de la Secretaría de Administración y Finanzas, derivado del desgaste por el uso o por el simple transcurso del tiempo con la finalidad de reacondicionarlos, alargando la vida útil de los mismos para su continuidad en el servicio.

• **ÁREA DE CONTROL Y SUPERVISIÓN:**

La Dirección de Servicios Generales, en su carácter de área usuaria, designa al C. Hugo Rodríguez Rulfo, Titular de la Coordinación de Mantenimiento y Servicios, como responsable de la supervisión, control, seguimiento y validación de la correcta ejecución de los trabajos objeto del servicio contratado.

• **ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

- a) El mantenimiento del equipo de oficina tendrá como objetivo **únicamente el mantenimiento correctivo de los bienes**, reparación de partes dañadas o, para el caso de partes inservibles, su cambio por refacciones nuevas. El mantenimiento correctivo incluye revisión y ajustes en general, lubricación de partes y terminales mecánicas móviles o de fricción, re-cableado de sistemas o equipo, cambio continuo de cintas de impresión y/o refacciones reemplazables en equipos que por su diseño y/o uso y aplicación así sea requerido, limpieza a presión de aire, lubricación y reapriete de tornillería, pruebas para corroborar la vida útil y pintura general según necesidades aplicables, solicitadas y previa autorización de la Coordinación de Mantenimiento y Servicios.
- b) **Atención a solicitudes de servicio y retiro de equipos:**  
Los servicios de revisión, dictamen y retiro de equipos para reparación en talleres (en su caso), se llevarán a cabo de lunes a viernes en horario de oficina y con un plazo máximo de veinticuatro horas para la atención a partir de la fecha en que le sea reportado el trabajo al prestador de servicio; el tiempo de reparación de los equipos será de cinco (5) días hábiles como máximo; en caso de requerir el servicio fuera de este horario se acordará con la Unidad Administrativa solicitante y la Coordinación de Mantenimiento y Servicios, la autorización del servicio solicitado.
- c) **Evidencia documental obligatoria:**  
"El Prestador" deberá elaborar un reporte técnico de servicio o visita, según corresponda, donde quedará descrito el trabajo realizado al equipo apegado a las necesidades descritas en el contrato, este reporte deberá ser validado por la Coordinación de Mantenimiento y Servicios y firmado de conformidad por personal del área usuaria.
- d) **Dictamen:**  
En caso de que algún equipo no pueda ser reparado, únicamente se considerará el concepto de obsolescencia y sólo bajo las siguientes circunstancias: **1.-** Ya sea por antigüedad del equipo que implique que las piezas y refacciones hayan sido descontinuadas del mercado y no sea posible el conseguirlas nuevas y con garantía (no se aceptarán refacciones de medio uso), **2.-** Que el equipo haya sido innovado en el mercado y las refacciones igualmente se hayan descontinuado requiriendo el





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

equipo modificaciones sustanciales para la continuidad en el servicio. Solo en éstos casos se acordará con "El Prestador" que los equipos serán excluidos del contrato por considerarse obsoletos, siendo obligatorio para "El Prestador" elaborar un reporte dirigido al Área de Control y Supervisión quedando este como soporte documental, asimismo, cada servicio que derive en reporte de obsolescencia no generará ningún costo o cargo sobre el contrato, ni será exigible una retribución económica por parte del "Prestador" a la Secretaría de Administración y Finanzas bajo ninguna otra forma de pago.

e) **Garantía de servicio:**

"El Prestador" garantizará cada equipo reparado por noventa (90) días naturales contados a partir de que el área usuaria reciba de conformidad el equipo en funcionamiento; en caso de que el equipo reparado presente alguna falla antes de cumplirse el plazo de garantía de 90 días naturales, "El Prestador" se obliga a realizar la reparación sin costo alguno para la Secretaría de Administración y Finanzas.

f) **Procedimiento de supervisión de trabajos:**

La Coordinación de Mantenimiento y Servicios de la Dirección de Servicios Generales, realizará visitas aleatorias y sin previo aviso al local que ocupa el taller designado por "El Prestador", o en la oficina donde se estén realizando los trabajos de mantenimiento si es que no se retiró el equipo objeto del procedimiento, con la finalidad de supervisar que los trabajos ejecutados a los equipos sean conforme a los requerimientos del contrato, haciendo constar las visitas y la calidad de los trabajos en Actas Circunstanciadas en las que constarán las actividades ya descritas.

g) **Entrega de piezas sustituidas:**

"El Prestador" se obliga a entregar a la Coordinación de Mantenimiento y Servicios, todas las piezas o partes dañadas que fueron retiradas de cada equipo de oficina durante la realización del mantenimiento correctivo. Estas piezas deberán entregarse, cuando su tamaño así lo permita, en una bolsa de plástico transparente tipo ziploc o similar, que contendrá una etiqueta adherida en la que deberá señalarse el nombre genérico del equipo reparado (cafetera industrial, engargoladora mecánica, máquina de escribir eléctrica, etc.) y el número de inventario del equipo al que pertenecieron las piezas; cuando no se cuente con número de inventario se deberá hacer referencia al modelo y marca del equipo o a cualquier otro dato que permita su identificación. En todos los casos, se deberá entregar una bolsa por equipo y por ningún motivo se mezclarán las piezas o partes de más de un equipo.

h) **Reparación o reposición de equipos incluidos en el servicio:**

"El Prestador" deberá cubrir los costos que pudiera ocasionar a los bienes propiedad de la Secretaría de Administración y Finanzas, originados por descuido o negligencia en el empleo de una mala técnica por parte del personal durante las maniobras y ejecución de los trabajos.

i) **Otros puntos a considerar:**

"El Prestador" se obliga a proporcionar gafetes de identificación a sus trabajadores, los cuales deberán de sujetarse a los mecanismos de control de acceso a las instalaciones de la Secretaría de Administración y Finanzas, para lo cual debe entregar, al inicio del contrato, un listado que contenga el nombre del personal con el que realizará los trabajos.





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

“El Prestador” debe proporcionar todas las facilidades al Supervisor designado por la Dirección de Servicios Generales, para el desarrollo de sus funciones de control, verificación y correcta ejecución de los servicios, además de acudir a reuniones convocadas por esta Dirección para tratar asuntos relativos al servicio.

Los servicios se realizarán en las ubicaciones enunciadas en la sección denominada “INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS” de este mismo anexo técnico, o en los talleres designados y acreditados como de propiedad del “Prestador”.

No se contemplan servicios de mantenimiento preventivo, por lo que no se programan ni se calendarizan este tipo de servicios, únicamente se atienden reportes por mal funcionamiento o fallas totales por lo que no es posible cuantificar, calcular o promediar un número de servicios eventuales, para los cuales se debe incluir una garantía de noventa (90) días naturales por trabajo realizado (ver inciso e).

• **CATÁLOGO DE CONCEPTOS**

CONS.	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
<b>1</b>	<b>ASPIRADORA</b>		
1.1	Reparación del motor principal	Servicio	1
1.2	Reparación de empaques de presión	Servicio	1
1.3	Sustitución de manguera de succión	Servicio	1
1.4	Reparación de switch de encendido	Servicio	1
1.5	Reparación del transformador de la fuente de poder	Servicio	1
1.6	Reparación de placa lógica principal	Servicio	1
<b>2</b>	<b>CAFETERA (CASERA Y COMERCIAL)</b>		
2.1	Reparación de la resistencia principal	Servicio	1
2.2	Reparación del termo de calor	Servicio	1
2.3	Reparación de la llave válvula	Servicio	1
2.4	Reparación del tubo de nivelación	Servicio	1
2.5	Reparación de la canastilla	Servicio	1
<b>3</b>	<b>CALCULADORA ELECTRÓNICA</b>		
3.1	Reparación del transformador de la fuente de poder	Servicio	1
3.2	Reparación del switch de encendido	Servicio	1
3.3	Reparación de la tarjeta lógica principal	Servicio	1
3.4	Reparación del teclado	Servicio	1
3.5	Reparación del impresor	Servicio	1
3.6	Reparación de los porta rollos	Servicio	1
<b>4</b>	<b>ENGARGOLADORA MECÁNICA (ENCUADERNADORA)</b>		
4.1	Reparación de cuchillas de perforación	Servicio	1





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

4.2	Reparación del sistema de arillos	Servicio	1
4.3	Reparación de flecha principal	Servicio	1
4.4	Reparación de la palanca	Servicio	1
4.5	Sustitución de las gomas de la base	Servicio	1
<b>5</b>	<b>GUILLOTINA MECÁNICA</b>		
5.1	Afilado de cuchilla principal	Servicio	1
5.2	Reparación del resorte principal	Servicio	1
5.3	Reparación de la base de madera	Servicio	1
5.4	Sustitución de las gomas de la base	Servicio	1
<b>6</b>	<b>HORNO DE MICROONDAS</b>		
6.1	Reparación del transformador de la fuente de poder	Servicio	1
6.2	Reparación del capacitor	Servicio	1
6.3	Reparación del magnetrón	Servicio	1
6.4	Reparación de los sensores	Servicio	1
6.5	Reparación del panel del control	Servicio	1
6.6	Sustitución del plato	Servicio	1
6.7	Reparación del ventilador	Servicio	1
<b>7</b>	<b>CERTIFICADORA ELECTRÓNICA (MICRO IMPRESORA DE 24 COLUMNAS)</b>		
7.1	Reparación de la tableta electrónica	Servicio	1
7.2	Reparación del cabezal de matriz de puntos	Servicio	1
7.3	Reparación de la entrada minidin	Servicio	1
7.4	Reparación del impresor	Servicio	1
7.5	Reparación de las corazas	Servicio	1
<b>8</b>	<b>CONTADORA DE BILLETES ELECTRÓNICA</b>		
8.1	Reparación de transformador de la fuente de poder	Servicio	1
8.2	Sustitución del cable de entrada de corriente	Servicio	1
8.3	Reparación del motor	Servicio	1
8.4	Reparación de las gomas de alimentación	Servicio	1
8.5	Reparación de las gomas de expulsión	Servicio	1
8.6	Reparación de los sensores	Servicio	1
8.7	Reparación del ventilador disipador de calor	Servicio	1
8.8	Reparación del display	Servicio	1
8.9	Reparación del panel de control	Servicio	1
8.10	Reparación de las guías del billete	Servicio	1
<b>9</b>	<b>MÁQUINA DETECTORA DE BILLETES FALSOS</b>		
9.1	Reparación del switch de encendido	Servicio	1
9.2	Sustitución de lámpara (uv)	Servicio	1
<b>10</b>	<b>MÁQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA</b>		
10.1	Reparación del transformador de la fuente de poder	Servicio	1
10.2	Reparación de los sensores	Servicio	1
10.3	Reparación del display	Servicio	1





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

10.4	Reparación del teclado	Servicio	1
10.5	Reparación del rodillo (alimentación de la hoja)	Servicio	1
10.6	Reparación de los alimentadores (alimentación de la hoja)	Servicio	1
10.7	Reparación del motor de selección de la margarita	Servicio	1
10.8	Reparación del motor de traslado	Servicio	1
10.9	Reparación del motor de interlineas	Servicio	1
10.10	Reparación de la banda de traslado del impresor	Servicio	1
10.11	Reparación del sensor de la margarita	Servicio	1
10.12	Reparación del impresor	Servicio	1
<b>11</b>	<b>PURIFICADOR DE AGUA (BEBEDERO INSTITUCIONAL)</b>		
11.1	Sustitución de llaves (grifo)	Servicio	1
11.2	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
11.3	Reparación de bomba de agua	Servicio	1
11.4	Reparación de compresor	Servicio	1
11.5	Reparación de resistencia de calor	Servicio	1
11.6	Carga de gas (refrigerante)	Servicio	1
11.7	Sustitución de filtro con purificador (lampara uv)	Servicio	1
<b>12</b>	<b>REFRIGERADOR Y FRIGOBAR</b>		
12.1	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
12.2	Reparación de regulador de temperatura	Servicio	1
12.3	Reparación de bandejas	Servicio	1
12.4	Carga de gas (refrigerante)	Servicio	1
12.5	Reparación de compresor	Servicio	1
12.6	Reparación del termostato	Servicio	1
12.7	Reparación del ventilador refrigerante	Servicio	1
12.8	Reparación de la válvula de expansión	Servicio	1
<b>13</b>	<b>RELOJ RECEPTOR DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO</b>		
13.1	Reparación del transformador de la fuente de poder	Servicio	1
13.2	Reparación de los sensores	Servicio	1
13.3	Reparación del display	Servicio	1
13.4	Reparación de la cinta	Servicio	1
13.5	Reparación de disco de año	Servicio	1
13.6	Reparación de la imprenta	Servicio	1
13.7	Reparación del motor	Servicio	1
13.8	Reparación de placa metálica impresora	Servicio	1
<b>14</b>	<b>SACAPUNTAS ELÉCTRICO</b>		
14.1	Reparación del motor	Servicio	1
14.2	Reparación de los platinos	Servicio	1
14.3	Reparación del cuerpo de cuchillas metálicas	Servicio	1
14.4	Reparación de la caja recolectora de desperdicio	Servicio	1
<b>15</b>	<b>ENFRIADOR DE AGUA (PARA GARRAFÓN)</b>		





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

15.1	Sustitución de llaves (grifo)	Servicio	1
15.2	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
15.3	Reparación de bomba de agua	Servicio	1
15.4	Reparación de compresor	Servicio	1
15.5	Reparación de resistencia de calor	Servicio	1
15.6	Carga de gas (refrigerante)	Servicio	1
15.7	Reparación de empaque del garrafón	Servicio	1
15.8	Reparación de bandeja de depósito de agua	Servicio	1
<b>16</b>	<b>ENFRIADOR DE AGUA (CONECTADO A LA RED DE AGUA POTABLE)</b>		
16.1	Sustitución de llaves (grifo)	Servicio	1
16.2	Reparación del regulador de temperatura	Servicio	1
16.3	Carga de gas (refrigerante)	Servicio	1
16.4	Reparación del compresor	Servicio	1
16.5	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
16.6	Reparación del termostato	Servicio	1
16.7	Reparación de mangueras	Servicio	1
16.8	Reparación de la valvula de expansión	Servicio	1
16.9	Sustitución de filtros con purificador (lampara uv)	Servicio	1
<b>17</b>	<b>VENTILADOR</b>		
17.1	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
17.2	Reparación del motor	Servicio	1
17.3	Sustitución de aspas acrílicas	Servicio	1
17.4	Reparación de panel de control	Servicio	1
17.5	Reparación de pedestal	Servicio	1
17.6	Sustitución de goma del pedestal	Servicio	1
<b>18</b>	<b>MÁQUINA TRITURADORA DE PAPEL ELÉCTRICA</b>		
18.1	Reparación de motor principal	Servicio	1
18.2	Reparación de cuchillas metálicas	Servicio	1
18.3	Reparación de flecha principal	Servicio	1
18.4	Reparación de ventilador de enfriamiento	Servicio	1
18.5	Reparación de depósito de desechos	Servicio	1
18.6	Reparación de la fuente de poder de voltaje	Servicio	1
<b>19</b>	<b>LIQUADORA ELÉCTRICA</b>		
19.1	Reparación del motor principal	Servicio	1
19.2	Reparación de perno giratorio	Servicio	1
19.3	Reparación de cuchillas metálicas	Servicio	1
19.4	Sustitución del vaso	Servicio	1
19.5	Reparación del botón selector de velocidades	Servicio	1
19.6	Reparación del switch de encendido	Servicio	1
<b>20</b>	<b>LIQUADORA SEMI INDUSTRIAL</b>		
20.1	Sustitución de vaso	Servicio	1





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

20.2	Reparación de panel de control	Servicio	1
20.3	Reparación de cuchillas (aspas)	Servicio	1
20.4	Sustitución de empaque de sellado	Servicio	1
20.5	Reparación de motor principal	Servicio	1
20.6	Sustitución de cable toma corriente	Servicio	1
<b>21</b>	<b>PANTALLA DE PLASMA, LCD, LED, ETC.</b>		
21.1	Sustitución del cable de toma corriente	Servicio	1
21.2	Reparación del puerto infra rojo	Servicio	1
21.3	Reparación de la fuente de poder	Servicio	1
21.4	Reparación de los leds del display	Servicio	1
21.5	Reparación de la tarjeta de audio	Servicio	1
21.6	Reparación de la tarjeta de los puertos auxiliares	Servicio	1
<b>22</b>	<b>BATIDORA (COCINA Y COMERCIAL)</b>		
22.1	Reparación del motor principal	Servicio	1
22.2	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
22.3	Sustitución de aspas metálicas	Servicio	1
22.4	Reparación del panel selector de velocidades	Servicio	1
22.5	Reparación de la rejilla protectora	Servicio	1
<b>23</b>	<b>REFRIGERADOR INDUSTRIAL</b>		
23.1	Reparación del compresor	Servicio	1
23.2	Reparación de la válvula de expansión	Servicio	1
23.3	Carga de gas (refrigerante)	Servicio	1
23.4	Reparación del condensador	Servicio	1
23.5	Reparación del evaporador	Servicio	1
23.6	Reparación del tubo de retorno	Servicio	1
23.7	Reparación del filtro deshidratador	Servicio	1
<b>24</b>	<b>CONGELADOR HORIZONTAL</b>		
24.1	Sustitución de bobina del condensador	Servicio	1
24.2	Reparación de tubo capilar	Servicio	1
24.3	Reparación de evaporador	Servicio	1
24.4	Carga de gas	Servicio	1
24.5	Sustitución de mangueras para gas	Servicio	1
<b>25</b>	<b>CAMPANA EXTRACCIÓN DE HUMOS INDUSTRIAL</b>		
25.1	Reparación de la campana	Servicio	1
25.2	Reparación del filtro de carbono	Servicio	1
25.3	Reparación del ventilador	Servicio	1
<b>26</b>	<b>ESTUFA INDUSTRIAL (EN ACERO INOXIDABLE A GAS LP)</b>		
26.1	Reparación de quemadores	Servicio	1
26.2	Sustitución de mangueras de gas	Servicio	1
26.3	Reparación de tubería de gas	Servicio	1
26.4	Reparación de perillas de control	Servicio	1





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

26.5	Reparación de cámara de combustión	Servicio	1
26.6	Reparación de canastilla	Servicio	1
26.7	Reparación de palancas de apertura	Servicio	1
<b>27</b>	<b>PARRILLA INDUSTRIAL (DE 2 QUEMADORES)</b>		
27.1	Reparación de quemadores	Servicio	1
27.2	Reparación de perillas con válvula de seguridad	Servicio	1
27.3	Sustitución de regulador	Servicio	1
27.4	Reparación de parrilla	Servicio	1
27.5	Sustitución de mangueras para gas	Servicio	1
<b>28</b>	<b>SECADORA DE MANOS</b>		
28.1	Reparación de tableta electrónica	Servicio	1
28.2	Reparación de la turbina	Servicio	1
28.3	Reparación del motor principal	Servicio	1
28.4	Reparación de los sensores	Servicio	1
28.5	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
<b>29</b>	<b>TARJA DE LAVADO PARA COCINA (SENCILLA O DOBLE TARJA EN ACERO INOXIDABLE)</b>		
29.1	Reparación de tarja	Servicio	1
29.2	Sustitución de llaves	Servicio	1
29.3	Sustitución de grifo	Servicio	1
29.4	Reparación de contra canasta	Servicio	1
29.5	Sustitución de cespól flexible	Servicio	1
29.6	Sustitución de empaques	Servicio	1
<b>30</b>	<b>TURNERO ELECTRÓNICO</b>		
30.1	Reparación de tableta electrónica	Servicio	1
30.2	Sustitución de cable toma corriente	Servicio	1
30.3	Reparación de los botones selectores	Servicio	1
30.4	Reparación del control remoto	Servicio	1
30.5	Reparación del display	Servicio	1
<b>31</b>	<b>LAVADORA</b>		
31.1	Reparación de la transmisión automática	Servicio	1
31.2	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
31.3	Reparación de las mangueras de drenaje	Servicio	1
31.4	Reparación del panel de control	Servicio	1
31.5	Reparación de la bomba de agua	Servicio	1
31.6	Sustitución de los filtros	Servicio	1
<b>32</b>	<b>LÁMPARA DE EMERGENCIA</b>		
32.1	Sustitución de cable toma corriente	Servicio	1
32.2	Sustitución de bombillas (LEDS)	Servicio	1
32.3	Reparación de fuente de poder	Servicio	1





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

<b>33 CALENTADOR DE AGUA (BOILER)</b>			
33.1	Reparación de termostato	Servicio	1
33.2	Reparación de válvulas	Servicio	1
33.3	Reparación de módulo de encendido	Servicio	1
33.4	Sustitución de regulador	Servicio	1
33.5	Reparación de quemador	Servicio	1
<b>34 EXTRACTOR DE AIRE</b>			
34.1	Reparación del motor del extractor de aire	Servicio	1
34.2	Reparación del panel de control	Servicio	1
34.3	Sustitución de las aspas	Servicio	1
34.4	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
<b>35 PANTALLA PROYECTOR</b>			
35.1	Reparación del teflón de video proyector	Servicio	1
35.2	Reparación de la guía de teflón	Servicio	1
<b>36 PROYECTOR DE CUERPOS OPACOS Y TRANSPARENCIAS</b>			
36.1	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
36.2	Reparación del bulbo de luz (lámpara)	Servicio	1
36.3	Reparación de la tarjeta lógica principal	Servicio	1
36.4	Reparación de los lentes condensadores	Servicio	1
36.5	Reparación del ventilador de enfriamiento	Servicio	1
<b>37 MICRO PROYECTOR (PROYECTOR PORTÁTIL)</b>			
37.1	Reparación de fuente de luz	Servicio	1
37.2	Sustitución de lente óptico	Servicio	1
37.3	Reparación de paneles LCD o DLP	Servicio	1
37.4	Reparación de tarjeta madre	Servicio	1
<b>38 TELEVISIÓN</b>			
38.1	Reparación de la fuente de poder	Servicio	1
38.2	Reparación de la pantalla	Servicio	1
38.3	Reparación de la tarjeta de audio	Servicio	1
38.4	Reparación de la tarjeta principal	Servicio	1
<b>39 MODULAR DE SONIDO</b>			
39.1	Reparación de la fuente de poder	Servicio	1
39.2	Reparación de la tarjeta lógica	Servicio	1
39.3	Reparación del display	Servicio	1
39.4	Reparación del reproductor de cd	Servicio	1
39.5	Reparación del reproductor de la casetera	Servicio	1
39.6	Reparación de las bocinas	Servicio	1
<b>40 EQUIPO DE SONIDO INTEGRADO (BOCINAS Y MICRÓFONOS)</b>			
40.1	Reparación de fuente de poder	Servicio	1
40.2	Reparación de fuente de audio	Servicio	1
40.3	Reparación de amplificador	Servicio	1





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

40.4	Reparación de altavoces	Servicio	1
40.5	Reparación de micrófono	Servicio	1
<b>41</b>	<b>BÁSCULA CON ESTADÍMETRO</b>		
41.1	Reparación de la barra espaciadora	Servicio	1
41.2	Reparación de la báscula	Servicio	1
41.3	Reparación del estadímetro	Servicio	1
41.4	Reparación del tornillo para calibrar balanza	Servicio	1
41.5	Reparación del cuerpo de la balanza	Servicio	1
<b>42</b>	<b>AMPLIFICADOR DE SONIDO</b>		
42.1	Reparación de la fuente de alimentación	Servicio	1
42.2	Reparación de la tarjeta lógica principal	Servicio	1
42.3	Reparación del panel de control (volumen)	Servicio	1
42.4	Reparación de los puertos	Servicio	1
42.5	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
<b>43</b>	<b>RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y C.D.</b>		
43.1	Sustitución de cable toma corriente	Servicio	1
43.2	Reparación de la fuente de poder	Servicio	1
43.3	Reparación de la tarjeta lógica principal	Servicio	1
43.4	Reparación de la cassetera	Servicio	1
43.5	Reparación del sistema de cd	Servicio	1
43.6	Reparación de las bocinas	Servicio	1
<b>44</b>	<b>REGULADOR Y ESTABILIZADOR DE VOLTAJE</b>		
44.1	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
44.2	Reparación de la fuente de poder	Servicio	1
44.3	Reparación de la tarjeta lógica principal	Servicio	1
<b>45</b>	<b>LÁMPARA DE PEDESTAL</b>		
45.1	Sustitución del cable toma corriente	Servicio	1
45.2	Reparación del switch de encendido	Servicio	1
45.3	Sustitución del foco	Servicio	1

• **INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

NO.	INMUEBLE	UBICACIÓN
1	OFICINAS CENTRALES	DR. LAVISTA # 144, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX.
2	VIADUCTO 515	VIADUCTO RÍO DE LA PIEDAD 515, COL. GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08400, CDMX. (ENTRADA POR AÑIL 168)
<b>ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS</b>		
NO.	INMUEBLE	UBICACIÓN
3	A.T. SAN LÁZARO	EMILIANO ZAPATA # 244, COL. 10 DE MAYO, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15290, CDMX.
4	BENITO JUÁREZ	AV. JUAN CRISÓSTOMO BONILLA # 59, CABEZA DE JUÁREZ, ALCALDÍA ZTAPALAPA C.P. 09227, CDMX.

Viaducto Río de la Piedad 515, piso 6  
Colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco,  
C.P. 08400, Ciudad de México.  
Tel. 55 5134 2500 Ext. 1314





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

5	TEZONTLE	AV. CHURUBUSCO # 655, INFONAVIT IZTACALCO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08900 CDMX
6	MEYEHUALCO	AV. 4 # 58, STA. CRUZ MEYEHUALCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09290, CDMX
7	TEZONCO	AV. TLÁHUAC # 1745, COL. LA ESPERANZA, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09910, CDMX
8	MINA	EJE 1 PONIENTE, AV. GUERRERO # 61, COL. GUERRERO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06300, CDMX
9	CENTRO MÉDICO	AV. ANTONIO M. ANZA S/N, COL. ROMA SUR, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06760 CDMX
10	CORUÑA	SUR 65-A # 3246, COL. VIADUCTO PIEDAD, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08200, CDMX
11	PARQUE LIRA	AV. PARQUE LIRA #94, COL. OBSERVATORIO, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11860 CDMX
12	SAN ANTONIO	AV. SAN ANTONIO # 12, COL. STA. MARIA NONOALCO, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03700, CDMX
13	SAN BORJA	AV. SAN BORJA # 1215 ESQ. AV. UNIVERSIDAD, COL. NARVARTE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03020, CDMX
14	CIENTOS METROS	AV. SUR DE LOS CIENTOS METROS # 80, COL. NUEVA VALLEJO, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO, C.P. 07750, CDMX
15	TECNOPARQUE	LC-16, PRIMER NIVEL, CENTRO COMERCIAL TECNOPARQUE, AV. DE LAS GRANJAS 972 COL. STA. BÁRBARA, C.P. 02230, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, CDMX, MÉXICO.
16	TEPEYAC	FRANCISCO MORENO # 38, COL. VILLA GUSTAVO A. MADERO, ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO, C.P. 07050, CDMX.
17	ARAGÓN	AV. 535 # 3939, COL. SAN JUÁN DE ARAGÓN 1ª SECC., ALCALDÍA GUSTAVO A MADERO, C.P. 07920, CDMX
18	ACOXA	AV. ACOXA # 725, ESQ. CANAL DE MIRAMONTES, U.H. NARCISO MENDOZA, VILLA COAPA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14390, CDMX
19	XOCHIMILCO	PROLONGACIÓN DIV. DEL NORTE # 5298, AMPL. SAN MARCOS NORTE, ALCALDÍA XOCHIMILCO, C.P. 16038, CDMX
20	TAXQUEÑA	CANAL DE MIRAMONTES # 1785 ESQ. CERRO DE JESÚS, COL. COUNTRY CLUB ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04220, CDMX
21	SAN JERÓNIMO	AV. SAN JERÓNIMO # 45, COL. LA OTRA BANDA, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04519 CDMX
22	PERISUR	AV. MÉXICO 68 S/N ESQ. RINCONADA COLONIAL, COL. PEDREGAL DE CARRASCO ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04700, CDMX
<b>ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS AUXILIARES</b>		
	<b>INMUEBLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
23	CUAJIMALPA	AV. MÉXICO ESQ. GUILLERMO PRIETO S/N, EDIFICIO VICENTE GUERRERO CUAJIMALPA, ALCALDÍA CUAJIMALPA DE MORELOS, C.P. 05000, CDMX
24	MILPA ALTA	AV. MÉXICO ESQ. JALISCO S/N, VILLA MILPA ALTA, ALCALDÍA MILPA ALTA, C.P. 12000 CDMX
<b>CENTROS DE SERVICIO TESORERÍA</b>		
	<b>INMUEBLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
25	C.S.T. MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO WALMART	MIGUEL ÁNGEL DE QUEVEDO # 175, COL. CHIMALISTAC, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 01070, CDMX
26	C.S.T. CUITLÁHUAC WALMART	AV. CUITLÁHUAC #3651, LOC. L 15, COL. HOGAR Y SEGURIDAD, ALCALDÍA AZCAPOTZALCO, C.P. 02820, CDMX





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

27	C.S.T. PLAZA ORIENTE	AV. CANAL DE TEZONTLE No. 1520, LOC. L #31-34, COL. DR. ALFONSO ORTÍZ TIRADO ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09020, CDMX.
28	C.S.T. TLATELOLCO WALMART	CALZ. DE LA RONDA # 88, COL. EXHIPÓDROMO DE PERALVILLO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06250, CDMX
29	C.S.T. LA VILLA WALMART	CALZ. DE GUADALUPE # 431, LOC-5, COL. GUADALUPE TEPEYAC, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07840, CDMX
30	C.S.T. GRAN SUR	PERIFÉRICO SUR # 5550, LOCAL 2-B, COL. PEDREGAL DE CARRASCO, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04700, CDMX
31	C.S.T. MIXCOAC	AV. REVOLUCIÓN # 780, COL. MIXCOAC, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03910, CDMX
32	C.S.T. OLIVAR DE LOS PADRES	AV. DE LAS TORRES # 446, LOC-10, COL. SAN JOSE DEL OLIVAR, ALCALDÍA ALVARO OBREGÓN, C.P. 01770, CDMX
33	C.S.T. GALERIAS PLAZA DE LAS ESTRELLAS	AV. MELCHOR OCAMPO # 193, LOC-J 40, COL. VERONICA ANZÚRES, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11300, CDMX.
34	C.S.T. AÑIL	VIADUCTO RIO DE LA PIEDAD #515, COL. GRANJAS MÉXICO, ALCALDÍA IZTACALCO C.P. 08400, CDMX.
35	C.S.T. ASTURIAS	CALZ. CHABACANO #43, LOC. 30, COL. ASTURIAS, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06850, CDMX
<b>ARCHIVOS Y ALMACENES</b>		
<b>INMUEBLE</b>		<b>UBICACIÓN</b>
36	ARCHIVO TACUBA	MARINA NACIONAL S/N, COL. TACUBA, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, C.P. 11410 CDMX.
37	ALMACÉN CENTRAL CORUÑA	SUR 65-A #3231, COL. VIADUCTO PIEDAD, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08200, CDMX
<b>OTROS INMUEBLES</b>		
<b>INMUEBLE</b>		<b>UBICACIÓN</b>
38	RECINTO FISCAL U.I.F.	ORIENTE 233 #178, COL. AGRÍCOLA ORIENTAL, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08500 CDMX
<b>DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO</b>		
<b>INMUEBLE</b>		<b>UBICACIÓN</b>
39	DIR. GRAL. DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO (CAPITAL HUMANO)	AV. FRAY SERVANDO TERESA DE MIER #77, COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC C.P. 06000, CDMX.
40	DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL (UNINÓMINA)	CALLE DAMAS #118, COL. SAN JOSÉ INSURGENTES, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, C.P. 03900, CDMX.
<b>TESORERÍA EXPRESS</b>		
<b>INMUEBLE</b>		<b>UBICACIÓN</b>
41	T.E. ACOXPA	AV. ACOXPA No. 430, COL. EX HACIENDA COAPA, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14300 CDMX.
42	T.E. EDUARDO MOLINA	CALZ. SAN JUÁN DE ARAGÓN No. 516, LOC-12, COL. D.M. NACIONAL, ALCALDÍA GUSTAVO A. MADERO, C.P. 07450, CDMX.
43	T.E. FÉLIX CUEVAS	AV. SAN FRANCISCO No. 1621, LOC-05, COL. DEL VALLE, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ C.P. 03100, CDMX

Viaducto Río de la Piedad 515, piso 6  
Colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco,  
C.P. 08400, Ciudad de México.  
Tel. 55 5134 2500 Ext. 1314





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

44	T.E. MIRAMONTES	AV. ESCUELA NAVAL MILITAR ESQ. AV. CANAL DE MIRAMONTES No. 753, LOC-11, COL. JARDINES DE COYOACÁN, ALCALDÍA COYOACÁN, C.P. 04890, CDMX.
45	T.E. MAGDALENA CONTRERAS	AV. ALVARO OBREGÓN No. 1415, LOC-17, COL. LA CRUZ, ALCALDÍA MAGDALENA CONTRERAS, C.P. 10800, CDMX.
<b>OTROS INMUEBLES</b>		
	<b>INMUEBLE</b>	<b>UBICACIÓN</b>
46	DIRECCIÓN GENERAL DE PATRIMONIO INMOBILIARIO	AV. RIBERA DE SAN COSME No. 75, COL. STA. MA. LA RIBERA, EDIFICIO NORTE, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06400, CDMX
47		AV. RIBERA DE SAN COSME No. 76, COL. SAN RAFAEL, EDIFICIO SUR, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06470, CDMX
48	ARCHIVO GENERAL ANDRADE	DR. ANDRADE # 45, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX.
49	DIR. GRAL. REC. MAT. Y SERV. GRALES. (ALMACÉN SAN ANDRES TETEPILCO)	AV. EMILIO CARRANZA No. 287, COL. SAN ANDRES TETEPILCO, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09440, CDMX
50	DIR. GRAL. REC. MAT. Y SERV. GRALES. U.D. DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS (UDAD)	ALFREDO CHAVERO # 52, COL. OBRERA, C.P.06800, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, CDMX.
51	EDIFICIO NUEVO	PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN No.1, COL. CENTRO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06000, CDMX
52	DIRECCIÓN EJECUTIVA DE DESARROLLO DE PERSONAL Y DERECHOS HUMANOS	DR. CLAUDIO BERNARD # 123, P.B., COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX
53		DR. LAVISTA # 54, COL. DOCTORES, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06720, CDMX
54		JESÚS GARCÍA # 63, COL. GUERRERO, ALCALDÍA CUAUHTÉMOC, C.P. 06350, CDMX.
55		ORIENTE 42 # 360, COL. 24 DE ABRIL, ALCALDÍA VENUSTIANO CARRANZA, C.P. 15980 CDMX
56		PLAZA BENITO JUÁREZ 10 Y RIO CHURUBUSCO, COL. RAMOS MILLÁN, SECC BRAMADERO, ALCALDÍA IZTACALCO, C.P. 08000, CDMX.

- PERÍODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

A partir del día hábil siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el monto máximo autorizado, lo que ocurra primero.

- VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN:**

A partir del día hábil siguiente a la fecha de adjudicación y hasta el 31 de diciembre de 2026 o hasta agotar el monto máximo autorizado, lo que ocurra primero.

- ESQUEMA DE COTIZACIÓN**





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
1	<b>ASPIRADORA</b>				
1.1	REPARACIÓN DEL MOTOR PRINCIPAL	1	SERVICIO		
1.2	REPARACIÓN DE EMPAQUES DE PRESIÓN	1	SERVICIO		
1.3	SUSTITUCIÓN DE MANGUERA DE SUCCIÓN	1	SERVICIO		
1.4	REPARACIÓN DE SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
1.5	REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
1.6	REPARACIÓN DE PLACA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
2	<b>CAFETERA (CASERA Y COMERCIAL)</b>				
2.1	REPARACIÓN DE LA RESISTENCIA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
2.2	REPARACIÓN DEL TERMO DE CALOR	1	SERVICIO		
2.3	REPARACIÓN DE LA LLAVE VÁLVULA	1	SERVICIO		
2.4	REPARACIÓN DEL TUBO DE NIVELACIÓN	1	SERVICIO		
2.5	REPARACIÓN DE LA CANASTILLA	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS..	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
3	<b>CALCULADORA ELECTRÓNICA</b>				
3.1	REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
3.2	REPARACIÓN DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
3.3	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
3.4	REPARACIÓN DEL TECLADO	1	SERVICIO		
3.5	REPARACIÓN DEL IMPRESOR	1	SERVICIO		
3.6	REPARACIÓN DE LOS PORTA ROLLOS	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS..	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
4	<b>ENGARGOLADORA MECÁNICA (ENCUADERNADORA)</b>				
4.1	REPARACIÓN DE CUCHILLAS DE PERFORACIÓN	1	SERVICIO		
4.2	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE ARILLOS	1	SERVICIO		
4.3	REPARACIÓN DE FLECHA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
4.4	REPARACIÓN DE LA PALANCA	1	SERVICIO		
4.5	SUSTITUCION DE LAS GOMAS DE LA BASE	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
5	<b>GUILLOTINA MECÁNICA</b>				
5.1	AFILADO DE CUCHILLA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
5.2	REPARACIÓN DEL RESORTE PRINCIPAL	1	SERVICIO		
5.3	REPARACIÓN DE LA BASE DE MADERA	1	SERVICIO		
5.4	SUSTITUCIÓN DE LAS GOMAS DE LA BASE	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
6	<b>HORNO DE MICROONDAS</b>				
6.1	REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
6.2	REPARACIÓN DEL CAPACITOR	1	SERVICIO		
6.3	REPARACIÓN DEL MAGNETRÓN	1	SERVICIO		
6.4	REPARACIÓN DE LOS SENSORES	1	SERVICIO		
6.5	REPARACIÓN DEL PANEL DEL CONTROL	1	SERVICIO		
6.6	SUSTITUCIÓN DEL PLATO	1	SERVICIO		
6.7	REPARACIÓN DEL VENTILADOR	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
7	<b>CERTIFICADORA ELECTRÓNICA (MICRO IMPRESORA DE 24 COLUMNAS)</b>				
7.1	REPARACIÓN DE LA TABLETA ELECTRÓNICA	1	SERVICIO		
7.2	REPARACIÓN DEL CABEZAL DE MATRIZ DE PUNTOS	1	SERVICIO		
7.3	REPARACIÓN DE LA ENTRADA MINIDIN	1	SERVICIO		
7.4	REPARACIÓN DEL IMPRESOR	1	SERVICIO		
7.5	REPARACIÓN DE LAS CORAZAS	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
8	<b>CONTADORA DE BILLETES ELECTRÓNICA</b>				
8.1	REPARACIÓN DE TRANSFORMADOR DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
8.2	SUSTITUCIÓN DEL CABLE DE ENTRADA DE CORRIENTE	1	SERVICIO		
8.3	REPARACIÓN DEL MOTOR	1	SERVICIO		
8.4	REPARACIÓN DE LAS GOMAS DE ALIMENTACIÓN	1	SERVICIO		
8.5	REPARACIÓN DE LAS GOMAS DE EXPULSIÓN	1	SERVICIO		
8.6	REPARACIÓN DE LOS SENSORES	1	SERVICIO		
8.7	REPARACIÓN DEL VENTILADOR DISIPADOR DE CALOR	1	SERVICIO		
8.8	REPARACIÓN DEL DISPLAY	1	SERVICIO		
8.9	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL	1	SERVICIO		
8.10	REPARACIÓN DE LA GUIAS DEL BILLETE	1	SERVICIO		

Viaducto Río de la Piedad 515, piso 6  
Colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco,  
C.P. 08400, Ciudad de México.  
Tel. 55 5134 2500 Ext. 1314

15



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA



**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

SUBTOTAL

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
9	<b>MÁQUINA DETECTORA DE BILLETES FALSOS</b>				
9.1	REPARACIÓN DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
9.2	SUSTITUCIÓN DE LA LAMPARA (UV)	1	SERVICIO		
SUBTOTAL					

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
10	<b>MAQUINA DE ESCRIBIR ELÉCTRICA</b>				
10.1	REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
10.2	REPARACIÓN DE LOS SENSORES	1	SERVICIO		
10.3	REPARACIÓN DEL DISPLAY	1	SERVICIO		
10.4	REPARACIÓN DEL TECLADO	1	SERVICIO		
10.5	REPARACIÓN DEL RODILLO (ALIMENTACIÓN DE LA HOJA)	1	SERVICIO		
10.6	REPARACIÓN DE LOS ALIMENTADORES (ALIMENTACIÓN DE LA HOJA)	1	SERVICIO		
10.7	REPARACIÓN DEL MOTOR DE SELECCIÓN DE LA MARGARITA	1	SERVICIO		
10.8	REPARACIÓN DEL MOTOR DE TRASLADO	1	SERVICIO		
10.9	REPARACIÓN DEL MOTOR DE INTERLÍNEAS	1	SERVICIO		
10.10	REPARACIÓN DE LA BANDA DE TRASLADO DEL IMPRESOR	1	SERVICIO		
10.11	REPARACIÓN DEL SENSOR DE LA MARGARITA	1	SERVICIO		
10.12	REPARACIÓN DEL IMPRESOR	1	SERVICIO		
SUBTOTAL					

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
11	<b>PURIFICADOR DE AGUA (BEBEDERO INSTITUCIONAL)</b>				
11.1	SUSTITUCIÓN DE LLAVES (GRIFO)	1	SERVICIO		
11.2	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
11.3	REPARACIÓN DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO		
11.4	REPARACIÓN DE COMPRESOR	1	SERVICIO		
11.5	REPARACIÓN DE RESISTENCIA DE CALOR	1	SERVICIO		
11.6	CARGA DE GAS (REFRIGERANTE)	1	SERVICIO		
11.7	SUSTITUCIÓN DE FILTRO CON PURIFICADOR (LAMPARA UV)	1	SERVICIO		
SUBTOTAL					

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
-------	-------------	----------	------------------	--	---------





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

12 REFRIGERADOR Y FRIGOBAR					
12.1	SUSTITUCION DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
12.2	REPARACIÓN DE REGULADOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO		
12.3	REPARACIÓN DE BANDEJAS	1	SERVICIO		
12.4	CARGA DE GAS (REFRIGERANTE)	1	SERVICIO		
12.5	REPARACIÓN DE COMPRESOR	1	SERVICIO		
12.6	REPARACIÓN DEL TERMOSTATO	1	SERVICIO		
12.7	REPARACIÓN DEL VENTILADOR REFRIGERANTE	1	SERVICIO		
12.8	REPARACIÓN DE LA VALVULA DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
13 RELOJ RECEPTOR DE DOCUMENTOS ELECTRÓNICO					
13.1	REPARACIÓN DEL TRANSFORMADOR DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
13.2	REPARACIÓN DE LOS SENSORES	1	SERVICIO		
13.3	REPARACIÓN DEL DISPLAY	1	SERVICIO		
13.4	REPARACIÓN DE LA CINTA	1	SERVICIO		
13.5	REPARACIÓN DE DISCO DE AÑO	1	SERVICIO		
13.6	REPARACIÓN DE LA IMPRENTA	1	SERVICIO		
13.7	REPARACIÓN DEL MOTOR	1	SERVICIO		
13.8	REPARACIÓN DE PLACA METALICA IMPRESORA	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
14 SACAPUNTAS ELÉCTRICO					
14.1	REPARACIÓN DEL MOTOR	1	SERVICIO		
14.2	REPARACIÓN DE LOS PLATINOS	1	SERVICIO		
14.3	REPARACIÓN DEL CUERPO DE CUCHILLAS METÁLICAS	1	SERVICIO		
14.4	REPARACIÓN DE LA CAJA RECOLECTORA DE DESPERDICIO	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
15 ENFRIADOR DE AGUA (PARA GARRAFÓN)					
15.1	SUSTITUCIÓN DE LLAVES (GRIFO)	1	SERVICIO		
15.2	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
15.3	REPARACIÓN DE BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO		
15.4	REPARACIÓN DE COMPRESOR	1	SERVICIO		
15.5	REPARACIÓN DE RESISTENCIA DE CALOR	1	SERVICIO		
15.6	CARGA DE GAS (REFRIGERANTE)	1	SERVICIO		
15.7	REPARACIÓN DE EMPAQUE DEL GARRAFON	1	SERVICIO		
15.8	REPARACIÓN DE BANDEJA DE DEPOSITO DE AGUA	1	SERVICIO		





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

SUBTOTAL

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
16	<b>ENFRIADOR DE AGUA (CONECTADO A LA RED DE AGUA POTABLE)</b>				
16.1	SUSTITUCIÓN DE LLAVES (GRIFO)	1	SERVICIO		
16.2	REPARACIÓN DEL REGULADOR DE TEMPERATURA	1	SERVICIO		
16.3	CARGA DE GAS (REFRIGERANTE)	1	SERVICIO		
16.4	REPARACIÓN DEL COMPRESOR	1	SERVICIO		
16.5	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
16.6	REPARACIÓN DEL TERMOSTATO	1	SERVICIO		
16.7	REPARACIÓN DE MANGUERAS	1	SERVICIO		
16.8	REPARACIÓN DE LA VALVULA DE EXPANSION	1	SERVICIO		
16.9	SUSTITUCIÓN DE FILTROS CON PURIFICADOR (LAMPARA UV)	1	SERVICIO		
SUBTOTAL					

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
17	<b>VENTILADOR</b>				
17.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
17.2	REPARACIÓN DEL MOTOR	1	SERVICIO		
17.3	SUSTITUCIÓN DE ASPAS ACRILICAS	1	SERVICIO		
17.4	REPARACIÓN DE PANEL DE CONTROL	1	SERVICIO		
17.5	REPARACIÓN DE PEDESTAL	1	SERVICIO		
17.6	SUSTITUCIÓN DE GOMAS DEL PEDESTAL	1	SERVICIO		
SUBTOTAL					

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
18	<b>MÁQUINA TRITURADORA DE PAPEL ELÉCTRICA</b>				
18.1	REPARACIÓN DE MOTOR PRINCIPAL	1	SERVICIO		
18.2	REPARACIÓN DEL CUCHILLAS METÁLICAS	1	SERVICIO		
18.3	REPARACIÓN DE FLECHA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
18.4	REPARACIÓN DE VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO		
18.5	REPARACIÓN DE DEPÓSITO DE DESECHOS	1	SERVICIO		
18.6	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER DE VOLTAJE	1	SERVICIO		
SUBTOTAL					

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
19	<b>LICUADORA ELÉCTRICA</b>				
19.1	REPARACIÓN DEL MOTOR PRINCIPAL	1	SERVICIO		
19.2	REPARACIÓN DE PERNO GIRATORIO	1	SERVICIO		
19.3	REPARACIÓN DE CUCHILLAS METÁLICAS	1	SERVICIO		





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

19.4	SUSTITUCIÓN DEL VASO	1	SERVICIO		
19.5	REPARACIÓN DEL BOTON SELECTOR DE VELOCIDADES	1	SERVICIO		
19.6	REPARACIÓN DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
20	<b>LICUADORA SEMI INDUSTRIAL</b>				
20.1	SUSTITUCIÓN DE VASO	1	SERVICIO		
20.2	REPARACIÓN DE PANEL DE CONTROL	1	SERVICIO		
20.3	REPARACIÓN DE CUCHILLAS (ASPAS)	1	SERVICIO		
20.4	SUSTITUCIÓN DE EMPAQUE DE SELLADO	1	SERVICIO		
20.5	REPARACIÓN DE MOTOR PRINCIPAL	1	SERVICIO		
20.6	SUSTITUCIÓN DE CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
21	<b>PANTALLA DE PLASMA, LCD, LED, ETC.</b>				
21.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE DE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
21.2	REPARACIÓN DEL PUERTO INFRA ROJO	1	SERVICIO		
21.3	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
21.4	REPARACIÓN DE LOS LEDS DEL DISPLAY	1	SERVICIO		
21.5	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE AUDIO	1	SERVICIO		
21.6	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE LOS PUERTOS AUXILIARES	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
22	<b>BATIDORA (COCINA Y COMERCIAL)</b>				
22.1	REPARACIÓN DEL MOTOR PRINCIPAL	1	SERVICIO		
22.2	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
22.3	REPARACIÓN DE ASPAS METÁLICAS	1	SERVICIO		
22.4	REPARACIÓN DEL PANEL SELECTOR DE VELOCIDADES	1	SERVICIO		
22.5	REPARACIÓN DE LA REJILLA PROTECTORA	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
23	<b>REFRIGERADOR INDUSTRIAL</b>				
23.1	REPARACIÓN DEL COMPRESOR	1	SERVICIO		





**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

23.2	REPARACIÓN DE LA VÁLVULA DE EXPANSIÓN	1	SERVICIO		
23.3	CARGA DE GAS (REFRIGERANTE)	1	SERVICIO		
23.4	REPARACIÓN DEL CONDENSADOR	1	SERVICIO		
23.5	REPARACIÓN DEL EVAPORADOR	1	SERVICIO		
23.6	REPARACIÓN DEL TUBO DE RETORNO	1	SERVICIO		
23.7	REPARACIÓN DEL FILTRO DESHIDRATADOR	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
24	<b>CONGELADOR HORIZONTAL</b>				
24.1	SUSTITUCIÓN DE BOBINA DEL CONDENSADOR	1	SERVICIO		
24.2	REPARACIÓN DE TUBO CAPILAR	1	SERVICIO		
24.3	REPARACIÓN DE EVAPORADOR	1	SERVICIO		
24.4	CARGA DE GAS	1	SERVICIO		
24.5	SUSTITUCIÓN DE MANGUERAS PARA GAS	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
25	<b>CAMPANA EXTRACCIÓN DE HUMOS INDUSTRIAL</b>				
25.1	REPARACIÓN DE LA CAMPANA	1	SERVICIO		
25.2	REPARACIÓN DEL FILTRO DE CARBONO	1	SERVICIO		
25.3	REPARACIÓN DEL VENTILADOR	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
26	<b>ESTUFA INDUSTRIAL (EN ACERO INOXIDABLE A GAS LP)</b>				
26.1	REPARACIÓN DE QUEMADORES	1	SERVICIO		
26.2	SUSTITUCIÓN DE MANGUERAS DE GAS	1	SERVICIO		
26.3	REPARACIÓN DE TUBERIA DE GAS	1	SERVICIO		
26.4	REPARACIÓN DE PERILLAS DE CONTROL	1	SERVICIO		
26.5	REPARACIÓN DE CAMARA DE COMBUSTION	1	SERVICIO		
26.6	REPARACIÓN DE CANASTILLA	1	SERVICIO		
26.7	REPARACIÓN DE PALANCAS DE APERTURA	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
27	<b>PARRILLA INDUSTRIAL (DE 2 QUEMADORES)</b>				
27.1	REPARACIÓN DE QUEMADORES	1	SERVICIO		
27.2	REPARACIÓN DE PERILLAS CON VÁLVULA DE SEGURIDAD	1	SERVICIO		





**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

27.3	SUSTITUCIÓN DE REGULADOR	1	SERVICIO		
27.4	REPARACIÓN DE PARRILLA	1	SERVICIO		
27.5	SUSTITUCIÓN DE MANGUERAS PARA GAS	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
28	<b>SECADORA DE MANOS</b>				
28.1	REPARACIÓN DE TABLETA ELECTRÓNICA	1	SERVICIO		
28.2	REPARACIÓN DE LA TURBINA	1	SERVICIO		
28.3	REPARACIÓN DEL MOTOR PRINCIPAL	1	SERVICIO		
28.4	REPARACIÓN DE LOS SENSORES	1	SERVICIO		
28.5	SUSTITUCION DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
29	<b>TARJA DE LAVADO PARA COCINA (SENCILLA O DOBLE TARJA EN ACERO INOXIDABLE)</b>				
29.1	REPARACIÓN DE TARJA	1	SERVICIO		
29.2	SUSTITUCIÓN DE LLAVES	1	SERVICIO		
29.3	SUSTITUCIÓN DE GRIFO	1	SERVICIO		
29.4	REPARACIÓN DE CONTRA CANASTA	1	SERVICIO		
29.5	SUSTITUCIÓN DE CESPOL FLEXIBLE	1	SERVICIO		
29.6	SUSTITUCIÓN DE EMPAQUES	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
30	<b>TURNERO ELECTRÓNICO</b>				
30.1	REPARACIÓN DE TABLETA ELECTRÓNICA	1	SERVICIO		
30.2	SUSTITUCIÓN DE CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
30.3	REPARACIÓN DE LOS BOTONES SELECTORES	1	SERVICIO		
30.4	REPARACIÓN DEL CONTROL REMOTO	1	SERVICIO		
30.5	REPARACIÓN DEL DISPLAY	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
31	<b>LAVADORA</b>				
31.1	REPARACIÓN DE LA TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA	1	SERVICIO		
31.2	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		

Viaducto Río de la Piedad 515, piso 6  
Colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco,  
C.P. 08400, Ciudad de México.  
Tel. 55 5134 2500 Ext. 1314

21



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA



**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

31.3	REPARACIÓN DE LAS MANGUERAS DE DRENAJE	1	SERVICIO		
31.4	REPARACIÓN DEL PANEL CONTROL	1	SERVICIO		
31.5	REPARACIÓN DE LA BOMBA DE AGUA	1	SERVICIO		
31.6	SUSTITUCIÓN DE LOS FILTROS	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
32	<b>LÁMPARA DE EMERGENCIA</b>				
32.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
32.2	REPARACIÓN DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
32.3	SUSTITUCIÓN DEL FOCO	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
33	<b>CALENTADOR DE AGUA (BOILER)</b>				
33.1	REPARACIÓN DE TERMOSTATO	1	SERVICIO		
33.2	REPARACIÓN DE VÁLVULAS	1	SERVICIO		
33.3	REPARACIÓN DE MÓDULO DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
33.4	SUSTITUCIÓN DE REGULADOR	1	SERVICIO		
33.5	REPARACIÓN DE QUEMADOR	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
34	<b>EXTRACTOR DE AIRE</b>				
34.1	REPARACIÓN DEL MOTOR DEL EXTRACTOR DE AIRE	1	SERVICIO		
34.2	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL	1	SERVICIO		
34.3	SUSTITUCIÓN DE LAS ASPAS	1	SERVICIO		
34.4	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
35	<b>PANTALLA PROYECTOR</b>				
35.1	REPARACIÓN DEL TEFLÓN DE VIDEO PROYECTOR	1	SERVICIO		
35.2	REPARACIÓN DE LA GUÍA DE TEFLÓN	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	





**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
36	<b>PROYECTOR DE CUERPOS OPACOS Y TRANSPARENCIAS</b>				
36.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
36.2	REPARACIÓN DEL BULBO DE LUZ (LÁMPARA)	1	SERVICIO		
36.3	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
36.4	REPARACIÓN DE LOS LENTES CONDENSADORES	1	SERVICIO		
36.5	REPARACIÓN DEL VENTILADOR DE ENFRIAMIENTO	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
37	<b>MICRO PROYECTOR (PROYECTOR PORTÁTIL)</b>				
37.1	REPARACIÓN DE FUENTE DE LUZ	1	SERVICIO		
37.2	SUSTITUCIÓN DE LENTE ÓPTICO	1	SERVICIO		
37.3	REPARACIÓN DE PÁNELES LCD O DLP	1	SERVICIO		
37.4	REPARACIÓN DE TARJETA MADRE	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
38	<b>TELEVISIÓN</b>				
38.1	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
38.2	REPARACIÓN DE LA PANTALLA	1	SERVICIO		
38.3	REPARACIÓN DE LA TARJETA DE AUDIO	1	SERVICIO		
38.4	REPARACIÓN DE LA TARJETA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
39	<b>MODULAR DE SONIDO</b>				
39.1	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
39.2	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA	1	SERVICIO		
39.3	REPARACIÓN DEL DISPLAY	1	SERVICIO		
39.4	REPARACIÓN DEL REPRODUCTOR DE CD	1	SERVICIO		
39.5	REPARACIÓN DEL REPRODUCTOR DE LA CASSETERA	1	SERVICIO		
39.6	REPARACIÓN DE LAS BOCINAS				
				SUBTOTAL	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
40	<b>EQUIPO DE SONIDO INTEGRADO (BOCINAS Y MICRÓFONOS)</b>				
40.1	REPARACIÓN DE FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		

Viaducto Río de la Piedad 515, piso 6  
Colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco,  
C.P. 08400, Ciudad de México.  
Tel. 55 5134 2500 Ext. 1314

23



2026  
año de  
Margarita  
Maza



2026  
AÑO MUNDIALISTA



**GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO**

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS  
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES  
COORDINACIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO  
DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

40.2	REPARACIÓN DE FUENTE DE AUDIO	1	SERVICIO		
40.3	REPARACIÓN DE AMPLIFICADOR	1	SERVICIO		
40.4	REPARACIÓN DE ALTAVOCES	1	SERVICIO		
40.5	REPARACIÓN DE MICRÓFONO	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
<b>41</b>	<b>BÁSCULA CON ESTADIMETRO</b>				
41.1	REPARACIÓN DE LA BARRA ESPACIADORA.	1	SERVICIO		
41.2	REPARACIÓN DE LA BÁSCULA	1	SERVICIO		
41.3	REPARACIÓN DEL ESTADÍMETRO	1	SERVICIO		
41.4	REPARACIÓN DEL TORNILLO PARA CALIBRAR BALANZA	1	SERVICIO		
41.5	REPARACIÓN DEL CUERPO DE LA BALANZA	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
<b>42</b>	<b>AMPLIFICADOR DE SONIDO</b>				
42.1	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE ALIMENTACIÓN	1	SERVICIO		
42.2	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
42.3	REPARACIÓN DEL PANEL DE CONTROL (VOLUMEN)	1	SERVICIO		
42.4	REPARACIÓN DE LOS PUERTOS	1	SERVICIO		
42.5	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
<b>43</b>	<b>RADIOGRABADORA DE CASSETTE Y C.D.</b>				
43.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
43.2	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
43.3	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
43.4	REPARACIÓN DE LA CASSETERA	1	SERVICIO		
43.5	REPARACIÓN DEL SISTEMA DE CD	1	SERVICIO		
43.6	REPARACIÓN DE LAS BOCINAS	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

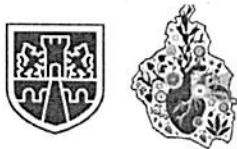
CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
<b>44</b>	<b>REGULADOR Y ESTABILIZADOR DE VOLTAJE</b>				
44.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
44.2	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
44.3	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

Viaducto Río de la Piedad 515, piso 6  
Colonia Granjas México, alcaldía Iztacalco,  
C.P. 08400, Ciudad de México.  
Tel. 55 5134 2500 Ext. 1314

24



**2026**  
AÑO MUNDIALISTA



**CIUDAD DE MÉXICO**  
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO**

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
<b>44</b>	<b>REGULADOR Y ESTABILIZADOR DE VOLTAJE</b>				
44.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
44.2	REPARACIÓN DE LA FUENTE DE PODER	1	SERVICIO		
44.3	REPARACIÓN DE LA TARJETA LÓGICA PRINCIPAL	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

CONS.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (INCLUYE REFACCIÓN Y MANO DE OBRA)	IMPORTE
<b>45</b>	<b>LAMPARA DE PEDESTAL</b>				
45.1	SUSTITUCIÓN DEL CABLE TOMA CORRIENTE	1	SERVICIO		
45.2	REPARACIÓN DEL SWITCH DE ENCENDIDO	1	SERVICIO		
45.3	SUSTITUCIÓN DEL FOCO	1	SERVICIO		
				<b>SUBTOTAL</b>	

• **ESQUEMA GLOBAL DE COTIZACIÓN**

CONSEC.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	IMPORTE
1	SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	1	SERVICIO	
				<b>SUBTOTAL</b>
				<b>I.V.A.</b>
				<b>TOTAL</b>

NOTA: Asimismo, se indica que el monto mínimo será el 15% del monto total de la sumatoria que se obtenga del **CATÁLOGO DE CONCEPTOS**, de acuerdo al Esquema de Cotización, y el monto máximo corresponderá al total de la suficiencia presupuestal autorizada por la Dirección de Finanzas, sin que ello implique obligación de ejercer la totalidad del monto máximo contratado.

• **LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**

De acuerdo a la sección denominada "INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO", de este Anexo Técnico, así como en los talleres acreditados como propiedad del "Prestador" que resulte adjudicado.





## CIUDAD DE MÉXICO

CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

### ANEXO TÉCNICO PARA EL SERVICIO DE MANTENIMIENTO CORRECTIVO A MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO PROPIEDAD DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO

- **FORMA DE PAGO**

Pago de las facturas correspondientes a mes vencido, a los 20 días hábiles a la fecha de validación de las mismas debidamente requisitadas y presentadas ante la Secretaría Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, por los servicios prestados al mes concluido respectivamente.

- **PENAS CONVENCIONALES**

De conformidad con lo establecido en el Artículo 69, de la "Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal", así como el numeral 5.13 De las penas convencionales, subnumeral 5.13.1 de la "Circular Uno 2024, Normatividad en Materia de Administración de Recursos", en caso de que "El prestador de servicio" adjudicado, en las fechas establecidas no proporcione los servicios descritos, los proporcione con deficiencia, mala calidad o fuera de los plazos requeridos, de conformidad con el presente Anexo Técnico, estará obligado al pago de una pena convencional del 5% (Cinco), sobre el valor total de los servicios dejados de entregar, sin incluir el I.V.A., porcentaje que se aplicará por cada día natural de incumplimiento, y será con cargo directo a la facturación; las penas convencionales no excederán el monto total de la garantía del cumplimiento del contrato.

ELABORÓ

**HUGO RODRÍGUEZ RULFO**  
COORDINADOR DE MANTENIMIENTO Y  
SERVICIOS

AUTORIZÓ

**ARMANDO HUITRÓN RIVAS**  
DIRECTOR DE SERVICIOS GENERALES

